



Educación **Superior 2035**

TALLER SOBRE ASUNTO CLAVE: Autonomía y Gobernanza de la Educación Superior

Universidad de Cuenca, 14 de octubre de 2016

Sistematización de la información registrada en la mesa de trabajo 1 (Facilitador: Endel Pernia)

1. INTRODUCCIÓN

A través de un proceso social participativo, la comunidad de la educación superior ha iniciado un proceso colectivo de construcción y definición de la Agenda 2035 de la Educación Superior, documento programático que propondrá el futuro de la educación superior del país.

En el marco de este proceso, se están llevando a cabo por todo el territorio nacional, talleres participativos donde los diversos actores implicados se han convocado para elevar sus voces y presentar sus perspectivas y aspiraciones sobre cómo debería ser la Educación Superior en el horizonte del Ecuador que estamos construyendo para el año 2035.

Este proceso de construcción colectiva también pretende plantear aquellas preguntas, cuyas respuestas serán el hilo conductor del proceso de formulación de las futuras políticas públicas en esta materia, tomando siempre como premisa los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los mandatos constitucionales, y los principios de la LOES y del Plan Nacional del Buen Vivir.

Para facilitar este proceso, se han identificado diez Asuntos Clave alrededor de los cuales se producirán los diferentes talleres participativos de construcción colectiva. Este documento recoge el trabajo realizado en la **Mesa de Trabajo 1 del Asunto Clave: Autonomía y gobernanza de la educación superior.**

Las principales participaciones generadoras de debate en esta mesa se podrían recoger como sigue:

- La necesidad de construir una Autonomía responsable, abierta a la integración internacional, nacional y regional
- Es necesario fortalecer los procesos administrativos de las universidades, para optimizar el uso de los recursos, de acuerdo a las necesidades académicas, investigativas y de innovación
- Se debe fortalecer una autonomía que proteja el amor propio, nuestras capacidades académicas y permita la relación igual-igual con el mundo

2. SISTEMATIZACIÓN

2.1 PARTE I. ¿Qué modelo de sociedad y universidad deberían existir en el año 2035?

Sociedad proyectada al 2035		
Ámbitos		
Producción y conocimiento	Sociedad y Economía	Cultura y política
Conocimiento , innovación, socialmente responsable, educación integral, solidaria y participativa	Justa y de oportunidades, solidaria (ver al otro como parte de mi)	Una sociedad participativa, que se involucre, que no sea indiferente
	Solidaria, pensante, justa, reflexiva, responsable con el medio ambiente, con equidad, innovadora y sin discriminación	De propuestas, no de quejas, si no de soluciones, investigación.
	Responsable, puntual, crítica, que hable diferentes lenguas y respetuosa	Con equidad, respetuosa, solidaria, responsable, crítica, constructiva, innovadora y libre
	Una sociedad donde prevalezca la paz	Ética responsable y participativa a fin de avanzar un bien común
	Una sociedad libre justa sana y confiable	Con prosperidad material y cultural, inclusión social, vinculada al mundo, con institucionalidad vigorosa y con oportunidades para todos.

Instituciones de educación superior proyectadas al 2035

Ámbitos

Pertinencia	Autonomía y conocimiento	Sistema de Educación Superior y Actores
- De libre pensamiento, capaz de aportar a la investigación, trabajando desde el punto de vista de la empresa pública, sociedad y Estado. Basado en la igualdad y equidad. Ética laboral	- Universidad que se pueda autogobernar	- De libre pensamiento, capaz de aportar a la investigación, trabajando desde el punto de vista de la empresa pública, sociedad y Estado. Basado en la igualdad y equidad. Ética laboral
- Universidad con reflexión, unida a los conocimientos modernos de ciencia y tecnología y preparar profesionales que la sociedad demanda para su desarrollo	- Generadora de nuevos conocimientos, generadora de valores, investigativa,	- Interculturalidad
- Calidad, gratuita, reflexiva, con docentes fructíferos y formen profesionales con ética profesional	- De libre acceso, independiente, autónoma, participativa, democrática, innovadora, científica	- Sana, libre de enfermedades (corrupción por ejemplo)
- Pluriversidad, capaz y confiable de cumplir necesidades personales (autorrealización) y sociales. Dar al mundo personas que con sus ideas sean parte del cambio (evolución) de lo mejorable y promotora de lo bueno.	- Crítica y reflexiva, vinculada, innovadora en su oferta académica, productiva, formadora de profesionales con ética y libre acceso a las carreras	
-	-	

2.2 PARTE II. Diagnóstico y prospectiva de la Oferta Académica y Profesional de la Universidad Ecuatoriana: pasado, presente y futuro.

Contexto	Reforma y desregulación propuestas por el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional	
Período de tiempo	1996 (hace 20 años)	
Ejes	Sistema de educación superior	Política y relaciones de poder
Características	Universidad liberal	Diferencias sociales, universidades elitistas
	Abuso de la autonomía por la partidización de la universidad	

Contexto	Recuperación de los roles del Estado			
Periodo de tiempo	2016 (Ahora)			
Ejes	En lo académico	En lo social	En lo administrativo	En lo Político
Características	La LOES exige un alto porcentaje de docentes a tiempo completo, lo que imposibilita tener docentes que practiquen lo que enseñan	El examen nacional limita al estudiante según su nota para escoger la carrera	Control y regulación vertical, productos de la evolución histórica	El cogobierno actual permite la gestión universitaria
	os organismos de evaluación han permitidos cambios positivos.		Control presupuestario y compras con reglas del Estado central	Excesos de regulaciones, poca independencia y libertad
	Organismos de evaluación y control excesivos, con exigencia de cumplimiento inflexible			Los decanos designados por el rector disminuyen la participación democrática en los consejos universitarios. Los decanos deberían ser elegidos.
				Marco legal contradictorio

				Loes, Constitución
				Cambia el concepto de autonomía, por procesos reglamentarios de los órganos reguladores

Contexto	Consolidación del Sistema de Educación Superior “Nacional”			
Período de tiempo	2035 (Futuro)			
Ejes	En lo académico	En lo social	En lo administrativo	En lo Político
Características	Impulsar la tecnología a la docencia y docentes más didácticos	Universidad pertinente con una relación universidad sociedad muy estrecha	Libertad para la obtención de recursos	Autonomía con responsabilidad social, creando mejores profesionales
	Calidad internacional, competencia entre universidades en función de la calidad, mayor autonomía para estos propósitos			Autonomía que impulse soluciones a los problemas nacionales e internacionales
				Decanos sean elegidos y no designados
				Normas reguladoras

			consensuadas con los actores del Sistema
			Trato diferenciado de las IES por parte de los mecanismos de control, normas que se adaptan a la particularidad de lo público y lo privado.
			Una nueva relación universidades y organismos reguladores basados en la cooperación
			Eliminar el control

2.3 PARTE III. Lineamientos y Estrategias en relación con el modelo de sociedad, universidad y el diagnóstico realizado

Eje	Lineamiento	Estrategias
Académico	Fortalecer la autonomía responsable	Instituciones con transparencia de la gestión académica, administrativa y financiera
	Planificación universitaria	Elección libre y democrática de las autoridades académicas, previas postulación con planes de trabajo académicamente debatidos
	Autonomía abierta a la integración internacional, nacional y regional	Creación de espacios académicos interculturales universitarios.
	Fortalecer la libertad de pensamiento y creación académica de las universidades	Construir redes universitarias para el acceso libre a la información
Social	Fortalecer una autonomía vinculada con la sociedad	Implementación y ejecución de políticas de inclusión, respeto al género, discapacidad, interculturalidad etc., en la

		participación del gobierno universitario
	Autonomía responsable debe propiciar investigaciones pertinentes a la planificación nacional y desarrollo local	Permitir los financiamientos a través de procesos de investigación
	Autonomía que incentive y desarrolle los espacios interculturales	Reforma del micro currículo con enfoque intercultural.
Administrativo	Fortalecer el cogobierno en las universidades	Mejorar las capacidades administrativas
	Incentivar la autogestión para procesos específicos	Permitir los financiamientos a través de procesos de investigación
	Optimizar el uso de los recursos, de acuerdo a las necesidades académicas, investigativas y de innovación	Crear espacios de diálogo para analizar, proponer, consensuar y retomar cuerpos normativos.
	Fortalecer procesos administrativos de las universidades	
Político	Fortalecer una autonomía que proteja el amor propio, nuestras capacidades académicas y permita la relación igual-igual con el mundo	Incorporar a la comunidad académica a los planes de desarrollo universitarios e interuniversitarios
	Incentivar valores humanistas de la autonomía: responsabilidad, confianza, democracia, ética, respeto a los derechos humanos, paz, justicia, participación, equidad	Incorporar como eje transversal la formación ética y de valores en toda la comunidad universitaria